GOBOL-24-054351

GOBOL-24-054351

Turbaco, octubre 17 de 2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos de compras públicas locales que registran los Pequeños Productores Agropecuarios que coordina la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se pudo constatar que la **Sra. Yuliana Andrea Giraldo Giraldo,** identificada con Cédula de Ciudadanía No.1´143.332.127 domiciliada en la Vereda Riveras del Canal del Dique en el municipio de Mahates (Bolívar), se encuentra registrado como Pequeño Productor, con la línea productiva de: Ñame, yuca, aguacate, mango, naranja, papaya, piña, plátano, ahuyama, ají dulce, melón, patilla, huevo de gallina, queso costeño, carne de res, carne de peces.

Esta información es válida con la certificación expedida por la UMATA del Municipio de Mahates (Bolívar) donde nos indica que la línea productiva es agropecuaria aplicando las Buenas Prácticas Agropecuarias.

Para mayor constancia se certifica en el municipio de Turbaco, a los diecisiete días (17) días del mes de octubre del año 2024.

GONZALO RAFAEL TIRADO GUERRA
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural